



STAFFORD MUNICIPAL SCHOOL DISTRICT

1633 STAFFORDSHIRE ROAD

STAFFORD, TEXAS 77477

O: (281) 261-9200 F: (281) 261-9249

el 12 de marzo de 2021

Hola Padres y Socios de la Comunidad SMSD,

¡Es esa época del año!

Stafford MSD comenzará a aceptar Solicitudes de Transferencia para No Residentes para estudiantes nuevos y de renovación que viven fuera de los límites del distrito para el año escolar 2021-2022. Puede acceder a la aplicación de transferencia desde el sitio web de SMSD en <https://www.staffordmsd.org/becomeaspartan/non-resident-student-transfer> o puede obtener una solicitud de transferencia de cualquier oficina del campus SMSD. El fin de plazo para todas las solicitudes de transferencia es el viernes 9 de abril de 2021. Recuerde, no hay renovaciones automáticas! Usted debe solicitar dentro del período de solicitud para ser considerado. Si no lo solicitas dentro del período de solicitud, debe regresar a su escuela zonificada.

Si tiene alguna pregunta, puede contactar a Carolyn Finley al 281-261-9342.

Sinceramente,

Dawn DuBose, Ed.D.
Oficial de Escuelas

Datos adjuntos:

Formulario de Solicitudes de Transferencia para No Residentes 2021-2022



Para uso del plantel solamente

Día recibido _____
Hora/tiempo recibido _____
Nivel de grado asistiendo _____
Fecha de matriculación _____
Código de la escuela _____

TRASLADOS A SMSD DE ESTUDIANTES BASADO EN LÍMITES ESCOLARES Y ZONIFICACIÓN 2021-2022

___ **Renovación de traslado:** Para los estudiantes que ya están matriculados en SMSD, pueden empezar a entregar las solicitudes comenzando el 22 de marzo de 2021. La fecha límite es el 9 de abril de 2021. Recibirá notificación de aceptación/denegación el 10 de mayo de 2021.

___ **Traslado Espartano***: Esto se aplica a los estudiantes cuyos padres/tutores son empleados de SMSD o empleados de la ciudad de Stafford que no residen en la zona de asistencia de SMSD. La entrega de solicitudes comienza el 22 de marzo de 2021. La fecha límite es el 9 de abril de 2021. Recibirá notificación de aceptación/denegación el 10 de mayo de 2021.

___ **Traslado a la escuela STEM Magnet:** Esto se aplica a los estudiantes que han sido aceptados en el Programa STEM Magnet que no residen en la zona de asistencia de SMSD.

___ **Programa de colegio universitario temprano y de carreras:** Esto se aplica a los estudiantes que han sido aceptados en el Programa de colegio universitario temprano y de carreras, que no residen en la zona de asistencia SMSD.

___ **Traslado de hermanos:** Esto se aplica a los estudiantes que son hermanos de un estudiante que ha sido aceptado en el Programa Magnet STEM que no reside en la zona de asistencia a SMSD. Los hermanos deben cumplir con criterios mínimos tales como asistencia satisfecha, disciplina satisfecha, calificaciones satisfechas y proporcionar resultados de pruebas estandarizadas. La entrega de solicitudes comienza el 22 de marzo de 2021. La fecha límite es el 9 de abril de 2021. Recibirá la notificación de aceptación/denegación el 10 de mayo de 2021.

___ **Traslado dependiendo del espacio disponible**:** Esto se aplica a los estudiantes que no residen en la zona de asistencia de SMSD que cumplen con criterios mínimos como asistencia satisfecha, disciplina satisfecha, calificaciones satisfechas y proporcionar resultados de pruebas estandarizadas. Los espacios limitados están disponibles basado en estos criterios y basad en el espacio disponible en el nivel de grado correspondiente. La entrega de solicitudes comienza el 22 de marzo de 2021. La fecha límite es el 9 de abril de 2021. Recibirá notificación de aceptación/denegación el 4 de junio de 2021.

Escuela: ☐ Centro de la primera infancia (PK3-K) ☐ Secundaria ☐ Academia STEM Magnet
☐ Elemental (1-5th) ☐ Preparatoria ☐ Centro de colegio universitario y de carreras

Nombre del Estudiante _____

Apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Fecha de Nacimiento: _____ Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino

Nivel de grado actual del estudiante durante 2020-2021: _____

Nombre de la última escuela que asistió: _____

Nombre del distrito en el que reside: _____

Nombre de la escuela que el estudiante asistiría en la dirección actual: _____

Nombre de padre/tutor: _____

Apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Es uno de los padres/tutor un empleado de SMSD: ___ Sí ___ No Si es así, ¿en qué posición? _____

Dirección _____
Ciudad, estado, código postal: _____
Hogar #: _____ Celular #: _____ Trabajo # _____

****** A partir del 2021-2022, se cobrará la matrícula de los estudiantes de los empleados de SMSD y de la ciudad de Stafford que participan en el programa pre-kindergarten (pre-jardín de infantes) si su estudiante no cumple con ciertos criterios (i.e. participa en el programa nacional de almuerzos gratuitos o de precio reducido; incapaz de hablar y comprender el idioma de inglés; hijo de un miembro en servicio activo de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, incluidas las fuerzas militares estatales o un componente de reserva de las fuerzas armadas, sin hogar, etc.).

****** Anteriormente conocido como LOE

Compruebe las declaraciones que corresponden:

☐ Mi hijo fue inscrito o asistió a un programa disciplinario de educación alternativa (DAEP durante el año escolar actual o anteriormente)

☐ Mi hijo recibió los siguientes servicios:

- | | |
|--|--|
| ☐ Programa dotado / talentoso | ☐ Educación especial (marque todas las que correspondan): |
| ☐ Instrucción de Título I | ☐ Terapia del habla |
| ☐ Servicios de consejos/terapia | ☐ Inclusión o educación regular |
| ☐ Colocación en Sección 504 | ☐ Dominio del contenido |
| ☐ Programa de dislexia | ☐ Salón de recursos |
| ☐ Bilingüe o ESL | ☐ Salón conteniendo todas las materias |
| ☐ Pre-Kindergarten | ☐ Terapia ocupacional |
| | ☐ Terapia física |
| ☐ Otro _____ | |

☐ Mi hijo no recibió ninguno de los servicios descritos anteriormente.

DOCUMENTOS RECIBIDOS DEBEN COINCIDIR CON LOS SERVICIOS INDICADOS POR EL PADRE. LA FALSIFICACIÓN U OMISIÓN DE DOCUMENTOS PODRÍA DAR LUGAR A LA DENEGACIÓN O REVOCACIÓN DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA.

Las solicitudes completadas deben presentarse a la escuela SMSD apropiada junto con una copia de:

- Comprobante de residencia (Documento de confianza; Contrato de arrendamiento; Factura de electricidad);
- Factura de agua o factura de gas).
- Tarjeta de informe de años actuales y anteriores en la escuela
- Registro de asistencia
- Registro de conducta/disciplina
- Resultados de pruebas estandarizadas

Las solicitudes completas se procesarán de acuerdo con la orden en que fueron recibidas, sujetas a aprobación basado en el espacio disponible y en la capacidad del personal. Cada solicitud documentación se revisarán independientemente sin tener en cuenta a otros hermanos que también pueden inscribirse. Además, si están incluidas, se revisarán los portafolios de los estudiantes y/o las cartas de recomendación.

**LAS SOLICITUDES QUE NO INCLUYEN DOCUMENTOS NECESARIOS SE CONSIDERAN INCOMPLETAS
Y NO SE PROCESARÁN.**

Póngase en contacto con el plantel/escuela correspondiente con su solicitud completa, si tiene alguna pregunta o si necesita ayuda para completar la solicitud:

Escuela	Nivel de Grado	Contacto	Numero de teléfono	Correo electrónico
Centro de la primera infancia	PK3 – K	Lilibeth Duran	281-208-6103	lduran@staffordmsd.org
Escuela elemental	1-5	Maria Dela Rosa	281-261-6101	mdelarosa@staffordmsd.org
Escuela secundaria	6-8	Nathalie Beltran	281-261-9264	nbeltran@staffordmsd.org
Preparatoria; Centro de colegio universitario y de carreras	9-12	Tamika Derouen-Sykes	281-261-9204	tderouen@staffordmsd.org
Academia STEM Magnet	3-5	Maria Dela Rosa	281-261-6101	mdelarosa@staffordmsd.org
Academia STEM Magnet	6-8	Nathalie Beltran	281-261-9264	nbeltran@staffordmsd.org
Centro de colegio universitario y de carreras	9-12	Tamika Derouen-Sykes	281-261-9204	tderouen@staffordmsd.org

INSCRIPCIÓN PARA LOS ESTUDIANTES QUE NO RESIDEN EN LA ZONA ESCOLAR DE SMSD

Aquellos que no residen en la zona escolar de SMSD pueden solicitar la inscripción de sus hijos sin ningún costo para la matrícula (excepto, esos estudiantes de PK3 y PK4 que no cumplen con los criterios de la Niñez infantil), de acuerdo con las siguientes estipulaciones.

- 1) Anualmente, el Superintendente puede revisar el Proceso de traslado de estudiantes que no son residentes de Stafford.
- 2) Las solicitudes de traslado de estudiantes que no residen en Stafford son revisadas y aprobadas anualmente.
- 3) El Distrito aprobará el traslado de estudiantes que no residen en Stafford basado en el espacio disponible, la capacidad del personal, la historia de conducta estudiantil y la historia de asistencia de estudiantes.
- 4) Todas las renovaciones de las solicitudes de traslados, traslados espartanos, traslados a la Academia STEM Magnet, Programa de colegio universitario temprano y de carreras, traslados de hermanos y solicitudes de traslado basado en disponibilidad de espacio debe ser presentada al plantel/escuela de SMSD correspondiente.

El Superintendente tiene la autoridad para aceptar o rechazar cualquier solicitud de traslado, siempre que dicha acción sea sin tener en cuenta la raza, religión, color, sexo, discapacidad u origen nacional. Un padre puede apelar la denegación de una solicitud de traslado o la renovación denegada de un traslado de acuerdo con la política de la junta escolar FNG (local).

DECISIÓN DE NO RENOVAR TRASLADOS

El Superintendente o la persona designada por el Superintendente tiene la autoridad de no renovar cualquier traslado según lo dispuesto en el acuerdo de traslado. Los estudiantes que se trasladen al Distrito deberán seguir todas las reglas y regulaciones del Distrito, incluyendo, pero no limitado a:

- 1) Políticas y reglamentos del Distrito
- 2) Código de conducta del estudiante
- 3) Requisitos de asistencia y disciplina

Favor de escribir sus iniciales en lo siguiente:

___ Entiendo que, si se aprueba, la solicitud de traslado se concede para el año escolar 2021-2022 a menos que se revoque debido a violaciones disciplinarias o de asistencia como se describe en el Plan de innovación local (se puede encontrar en el sitio web del distrito: www.staffordmsd.org).

___ Entiendo que la falsificación u omisión de información es una violación de la ley estatal y puede conducir a acciones legales.

___ He leído una copia de la política relacionada a los traslados de estudiantes y los requisitos de elegibilidad de UIL relacionado con competición, esta información está disponible en línea en www.staffordmsd.org y en la página web de cada escuela.

___ Entiendo que no se proporcionará transporte. Los padres deben proveer transporte a sus hijos para llevarlos y recogerlos de la escuela diariamente.

___ Es la responsabilidad de los padres/tutores de comunicarse con la escuela para completar el paquete de inscripción dentro de 10 días de haber recibido la aprobación del traslado.

___ Entiendo que no hay renovación automática y como tal, cada año todos los estudiantes que no residen en Stafford deben de solicitar un traslado. Si no vuelvo a aplicar dentro del período de solicitud, seré retirado y tendré que regresar a mi escuela original en mi zona de residencia.

Firma del Padre / Tutor

Fecha

☐ APROBADO

☐ NEGADO

Firma del director de la Escuela

Fecha

☐ APROBADO

☐ NEGADO

Firma del Superintendente/Designado

Fecha